



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



# E071 Promoción y atención de la educación tecnológica superior

047 Universidad Tecnológica de Tecamachalco

OUTC Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Ejercicio fiscal 2020





## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	8
1.7 Árbol de problemas.....	9
2. Objetivos .....	10
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	10
2.2 Árbol de objetivos.....	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	12
2.4 Concentrado.....	12
3. Cobertura .....	14
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	14
3.2 Estrategia de cobertura.....	15
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	16
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	16
5. Presupuesto.....	16
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	16
5.2 Fuentes de financiamiento .....	17
6. Información Adicional.....	17
6.1 Información adicional relevante.....	17
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	18
Bibliografía .....	19
Anexos.....	19



## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

La educación superior se establece a mediados del siglo XVI cuando en 1551 por cédula real se establece la Real Pontificia Universidad de México. Fue hasta el triunfo de la república cuando se dio importancia a la educación al instaurarse la ley orgánica de Instrucción pública el 2 de diciembre de 1867. La educación superior se concentró en los institutos literarios y científicos, algunos de estos fueron la base para crear las nuevas universidades en el siglo XX (Educación superior en México y sus características).

Actualmente, la Ley para la coordinación de la educación superior en su artículo primero establece que la presente ley es de observancia general en toda la República y tiene por objeto establecer bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes, a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior. En su artículo tercero establece que el tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.

En este contexto, la Universidad Tecnológica de Tecamachalco declara el Programa Presupuestario “Promoción y atención de la Educación Tecnológica Superior”, que tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenido de los recursos.

### 1.2 Definición del problema.

Existen 10,777 egresados de educación media superior que no continúan ni culminan sus estudios de educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.



### **1.3 Justificación del PP.**

El Programa Presupuestario busca dar atención a egresados del nivel Medio Superior que pretendan continuar con una educación tecnológica a nivel superior, en programas educativos que muestran pertinencia a la región en la que se encuentra ubicada la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

### **1.4 Estado actual del problema.**

La población objetivo que atiende el Programa Presupuestario y de acuerdo a su Zona de Influencia, tiene como actividad principal el campo y la práctica de diversos oficios, tales como la albañilería, carpintería, la artesanía o dedicarse al comercio en pequeña escala, en muchos de los casos, son la primera generación que recibe formación educativa a nivel superior de su familia y esta educación es solventada por hermanos (as) que emigraron a los Estados Unidos de América para contar con mejores condiciones económicas, en otros casos, los mismos estudiantes trabajan para solventar los gastos que generan sus estudios y en caso de no estudiar, emigran a los Estados Unidos de América o a ciudades grandes que les permitan tener un trabajo mejor remunerado que el que podrían tener en su lugar de origen. Esto se debe principalmente a que en la zona en la que estamos ubicados, carece de centros de trabajo en proporción al tamaño de la población.

La Universidad Tecnológica de Tecamachalco se encuentra ubicada en la localidad de Tecamachalco perteneciente al Municipio de Tecamachalco y a su vez, ubicada en la región del Valle de Serdán.

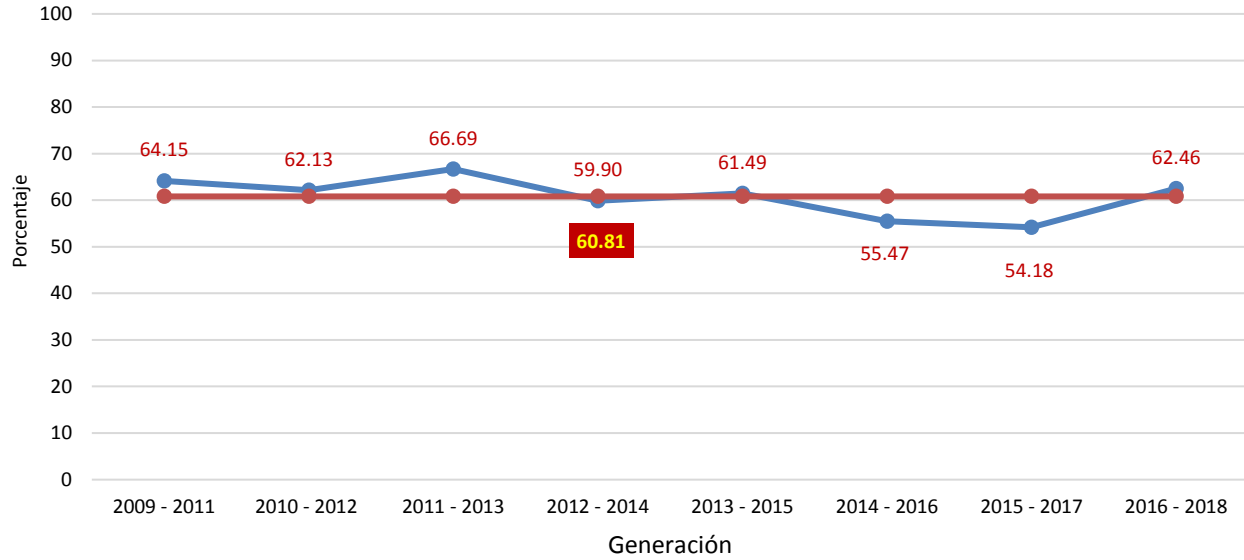
### **1.5 Evolución del problema.**

La falta de fuentes de trabajo en la región o trabajos con bajos sueldos, así como la poca o nula asesoría por parte de los diferentes niveles de gobierno para la obtención de créditos que permitan la creación de empresas, continua provocando la migración de egresados a otras ciudades, y la región sigue presentando rezagos, la teoría dice que si se capacita a las personas en áreas específicas, acordes al lugar donde viva el egresado de la Universidad, la migración se reducirá y la región crecerá en diferentes sentidos, pero la realidad es otra.

Estas causas generan diferentes efectos, la principal de ellas es la variabilidad que existe en la eficiencia terminal por generación, tal como se muestra en las siguientes gráficas.



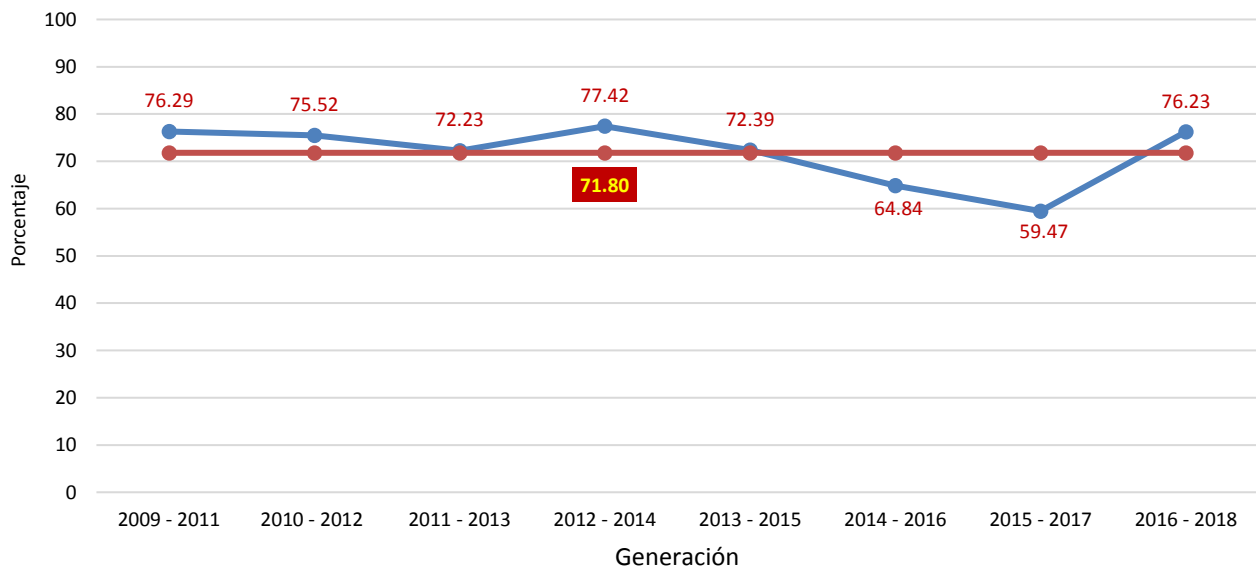
### Eficiencia terminal TSU



—●— Eficiencia terminal Generacional —●— Media Institucional

Fuente: Departamento de Información y Estadística

### Eficiencia terminal ING



—●— Eficiencia terminal Generacional —●— Media Institucional

Fuente: Departamento de Información y Estadística



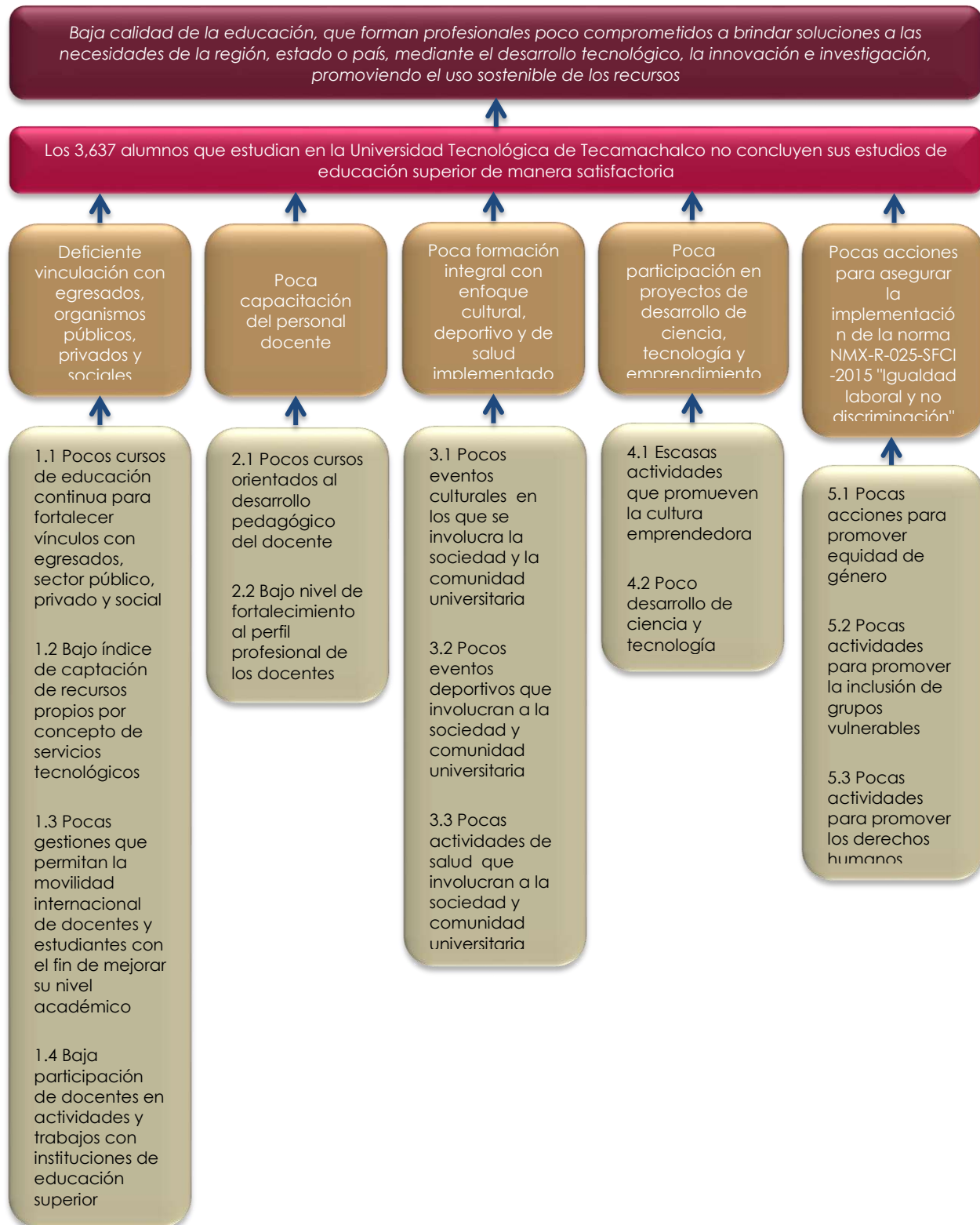
### 1.6 Experiencias de atención.

En el quehacer diario de la Universidad, existen actividades fijas y que a su vez, van sufriendo adecuaciones de acuerdo a las problemáticas que se tienen y que al final, nos llevan a la obtención del resultado.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
047 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior.	La matrícula atendida en instituciones de educación superior tecnológica en el Estado de Puebla, en el periodo señalado.	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	<p>Se vincularon empresas del sector privado, público y social con el fin de ofrecer servicios tecnológicos y cursos de educación continua, esta vinculación también se buscó con Instituciones de Educación Superior para generar movilidad internacional tanto de estudiantes como de docentes.</p> <p>Se realizaron cursos de capacitación para los docentes tanto en el área de su especialidad como en técnicas didácticas, con el fin de mejorar su desempeño académico.</p> <p>Como parte de la formación integral de los alumnos, se realizaron actividades culturales, deportivas y de salud, en la que se busca la interacción con el personal docente, administrativo y la comunidad.</p> <p>Se realizan actividades de ciencia y tecnología así como de emprendimiento, buscando crear una nueva cultura y esta permita un enfoque más amplio del perfil de egreso que tiene el alumno.</p> <p>Con el objetivo de crear una cultura de igualdad laboral y no discriminación, se realizan actividades de difusión a la comunidad docente y administrativa.</p>	<p>En el 2019, se vincularon 12 empresas más que se agregan a las existentes, las empresas vinculadas apoyan para la realización de estadías y visitas industriales. Se generaron 18 cursos de educación continua y 18 servicios tecnológicos, beneficiando en promedio a 4 localidades y 150 personas. En el apartado de movilidad estudiantil y docente, se tuvo movilidad a Perú, Francia, entre otros.</p> <p>Con el fin de impulsar el desarrollo profesional y pedagógico de los docentes, se capacitaron 50 docentes, 30 en el área pedagógica y 20 en su área de especialidad.</p> <p>Como parte de la formación integral de los alumnos, la Universidad organizó 63 eventos, de los cuales 25 fueron culturales, 26 deportivos y 12 de salud, estas actividades beneficiaron a los 3,647 alumnos inscritos.</p> <p>En este apartado, se realizaron 4 actividades en total, 2 de cultura emprendedora y 2 en desarrollo de ciencia y tecnología, en cultura emprendedora, se desarrollaron eventos integradores en beneficio de empresarios de la región y respecto a ciencia y tecnología, se presentaron proyectos tecnológicos de diferentes programas educativos.</p> <p>Se realizaron 6 actividades relacionadas a la equidad de género, 6 dirigidas a promover los derechos humanos y 3 actividades para la inclusión de grupos vulnerables, para un total de 15 acciones en total, en estas actividades participó el 100% del personal docente y administrativo.</p>



### 1.7 Árbol de problemas.





## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

**Eje:** 1 Igualdad de oportunidades

**Objetivo general:** Hacer de Puebla un Estado con distribución equitativa del ingreso, que brinde igualdad de oportunidades a las y los poblanos, y a su vez genere un equilibrio social que eleve los niveles de bienestar y disminuya la pobreza y exclusión social.

**Estrategia general:** Incrementar la inversión pública en materia de infraestructura básica, educación y salud en las regiones más pobres del estado, así como brindar protección integral a niñas, niños y adolescentes.

**P. Estratégico** 1.3 Educación pública con amplia cobertura y de calidad.

**Objetivo:** Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.

**Estrategia:** Articular los programas orientados a mejorar la calidad de la educación, y hacer partícipe a todos los actores involucrados en el sector educativo, a fin de atender principalmente a los estudiantes de escuelas identificadas con mayores necesidades de apoyo.

**P. Estratégico:** 1.4 Deporte para el bienestar.

**Objetivo:** Promover y apoyar el deporte social, recreativo y competitivo en la entidad, consolidando a Puebla como un estado líder en la activación física de sus ciudadanos.

**Estrategia:** Generar las condiciones idóneas en parques, gimnasios públicos y centros de alto rendimiento para la práctica del deporte e impulsar programas de promoción de la activación física.

**P. Estratégico:** 1.5 Igualdad de género.

**Objetivo:** Promover el goce y disfrute de los derechos sociales, políticos y económicos entre mujeres y hombres.

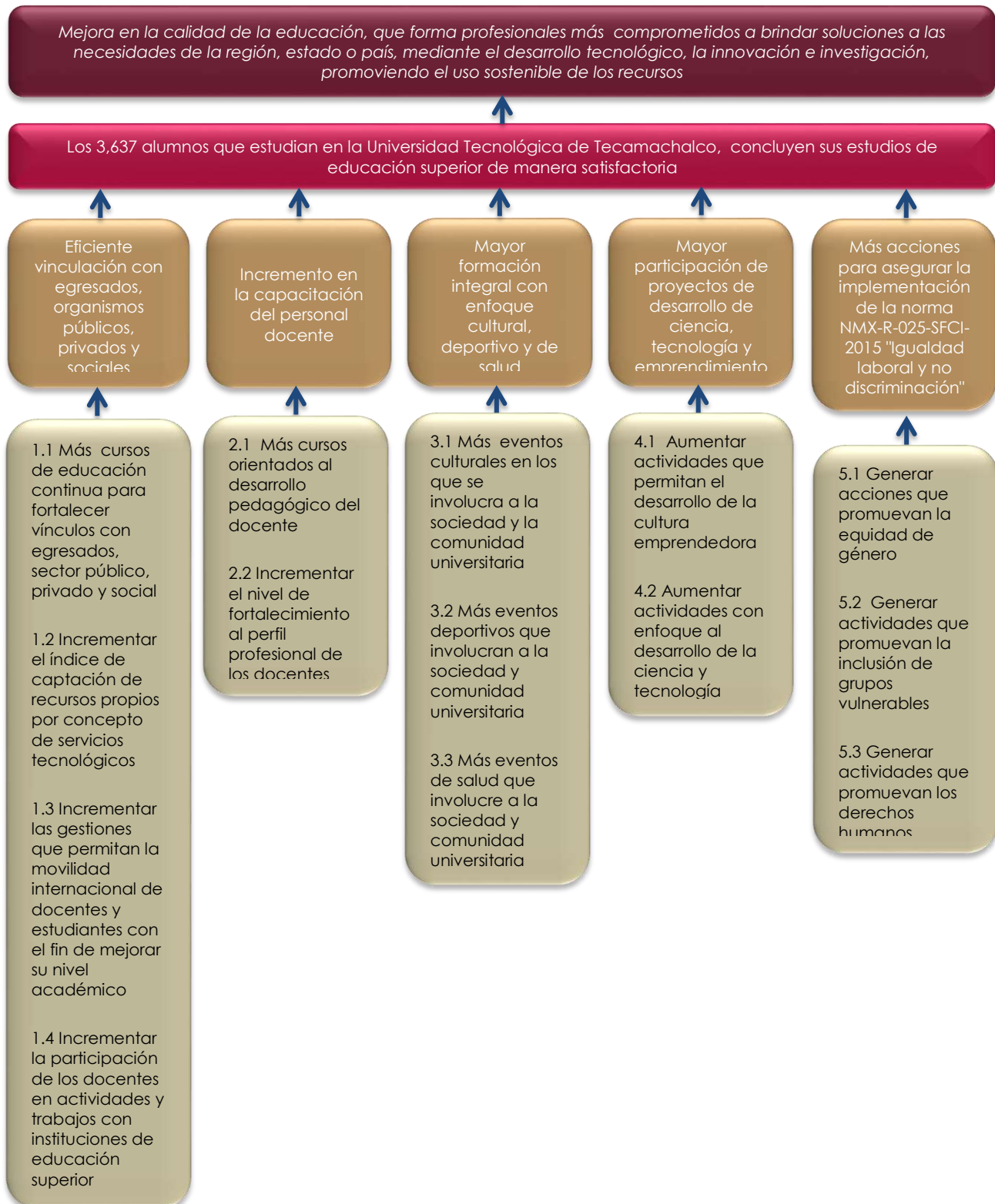
**Estrategia:** Implementar acciones afirmativas que generen un piso de igualdad entre mujeres y hombres en las diferentes esferas de la vida.

**P. Estratégico:** 1.9 Jóvenes en progreso

**Objetivo:** Impulsar el desarrollo pleno de los jóvenes en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad.

**Estrategia:** Reconocer y hacer partícipes a los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención a las problemáticas presentes en la comunidad.

## 2.2 Árbol de objetivos.



### 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De manera coordinada, entre las ocho Universidades Tecnológicas existentes en el Estado, se establecen los componentes así como los indicadores de cada uno de ellos, respecto a las actividades, estas quedan a consideración de cada Universidad, ya que las características propias de cada una de ellas, define el cómo va a dar cumplimiento a los indicadores especificados.

La definición de las actividades, nos permite dar atención a la Población Objetivo, ya que en cada actividad, se considera la intervención directa del alumno, aún de manera indirecta, el alumno obtiene la atención especificada en el Programa Presupuestario.

### 2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>	<b>Fin</b>
Baja calidad de la educación, que forman profesionales poco comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Mejora en la calidad de la educación, que forma profesionales más comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.
<b>Problema Central</b>	<b>Solución</b>	<b>Propósito</b>
Los 3,637 alumnos que estudian en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco no concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.	Los 3,637 alumnos que estudian en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.	Los 3,637 alumnos que estudian en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.
<b>Causa (1er Nivel)</b>	<b>Medios (1er Nivel)</b>	<b>Componentes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiente vinculación con egresados, organismos públicos, privados y sociales.</li> <li>Poca capacitación del personal docente.</li> <li>Poca formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Eficiente vinculación con egresados, organismos públicos, privados y sociales.</li> <li>Incremento en la capacitación del personal docente.</li> <li>Mayor formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Vinculación con egresados, organismos públicos, privados y sociales realizada.</li> <li>Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.</li> <li>Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral implementados</li> </ol>



<p>4. Poca participación en proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento</p> <p>5. Pocas acciones para asegurar la implementación de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación"</p>	<p>4. Mayor participación de proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento</p> <p>5. Más acciones para asegurar la implementación de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación"</p>	<p>4. Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizada.</p> <p>5. Acciones para mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación realizadas."</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 Pocos cursos de educación continua para fortalecer vínculos con egresados, sector público, privado y social.</p> <p>1.2 Bajo índice de captación de recursos propios por concepto de servicios tecnológicos</p> <p>1.3 Pocas gestiones que permitan la movilidad internacional de docentes y estudiantes con el fin de mejorar su nivel académico</p> <p>1.4 Baja participación de docentes en actividades y trabajos con instituciones de educación superior</p> <p>2.1 Pocos cursos orientados al desarrollo pedagógico del docente</p> <p>2.2 Bajo nivel de fortalecimiento al perfil profesional de los docentes</p> <p>3.1 Pocos eventos culturales en los que se involucra a la sociedad y la comunidad universitaria</p> <p>3.2 Pocos eventos deportivos que involucran a la sociedad y comunidad universitaria</p> <p>3.3 Pocas actividades de salud que involucran a la sociedad y comunidad universitaria</p> <p>4.1 Escasas actividades que promueven la cultura emprendedora</p> <p>4.2 Poco desarrollo de ciencia y tecnología</p>	<p>1.1 Más cursos de educación continua para fortalecer vínculos con egresados, sector público, privado y social.</p> <p>1.2 Incrementar el índice de captación de recursos propios por concepto de servicios tecnológicos</p> <p>1.3 Incrementar las gestiones que permitan la movilidad internacional de docentes y estudiantes con el fin de mejorar su nivel académico</p> <p>1.4 Incrementar la participación de los docentes en actividades y trabajos con instituciones de educación superior</p> <p>2.1 Más cursos orientados al desarrollo pedagógico del docente</p> <p>2.2 Incrementar el nivel de fortalecimiento al perfil profesional de los docentes</p> <p>3.1 Más eventos culturales en los que se involucra a la sociedad y la comunidad universitaria</p> <p>3.2 Más eventos deportivos que involucran a la sociedad y comunidad universitaria</p> <p>3.3 Más eventos de salud que involucre a la sociedad y comunidad universitaria</p> <p>4.1 Aumentar actividades que permitan el desarrollo de la cultura emprendedora</p> <p>4.2 Aumentar actividades con enfoque al desarrollo de la ciencia y tecnología</p>	<p>1.1 Realizar 18 cursos de educación continua a egresados, sector público, privado y social.</p> <p>1.2 Realizar 18 servicios tecnológicos.</p> <p>1.3 Realizar 5 gestiones para movilidad internacional de docentes y estudiantes.</p> <p>1.4 Fomentar 8 participaciones del personal docente en diversos eventos.</p> <p>2.1 Capacitar a 30 docentes en el área pedagógica.</p> <p>2.2 Capacitar a 20 docentes en su área de especialidad.</p> <p>3.1 Realizar 25 eventos culturales de extensión universitaria con la comunidad universitaria y la sociedad.</p> <p>3.2 Realizar 26 eventos deportivos de extensión universitaria con la comunidad universitaria y la sociedad.</p> <p>3.3 Realizar 12 actividades de salud con la comunidad universitaria.</p> <p>4.1 Gestionar 4 actividades que promuevan la cultura emprendedora en los estudiantes de la UTTECAM.</p> <p>4.2 Participar en 4 eventos que promuevan actividades de desarrollo de la ciencia y la tecnología.</p> <p>5.1 Realizar 6 actividades para promover la equidad de género.</p>



5.1 Pocas acciones para promover equidad de género 5.2 Pocas actividades para promover la inclusión de grupos vulnerables 5.3 Pocas actividades para promover los derechos humano	5.1 Generar acciones que promuevan la equidad de género 5.2 Generar actividades que promuevan la inclusión de grupos vulnerables 5.3 Generar actividades que promuevan los derechos humano	5.2 Realizar 6 actividades para promover los derechos humano 5.3 Realizar 3 actividades para promover la inclusión de grupos vulnerables.
---	--	--

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- a) **Población de Referencia:** Se seleccionó la estadística proyectada de la Secretaría de Educación Pública que corresponde a la matrícula atendida de Instituciones de Educación Superior del Estado de Puebla.
- b) **Población Potencial:** Se seleccionó la estadística proyectada de la Secretaría de Educación Pública que corresponde a la Zona de Influencia de la Universidad, la cual está dividida en tres Zonas: Primaria, Secundaria y Terciaria.
- c) **Población Objetivo:** La población objetivo está representada por la estimación de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco que se atenderá en el ciclo escolar 2019 – 2020.
- d) **Población Atendida:** Se realizó una proyección de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco que será atendida en el ciclo escolar 2019 -2020.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
<b>Población de Referencia</b>	Matrícula atendida de Instituciones de Educación Superior del Estado de Puebla.	242,177	2019	Anual	Son estadísticas proyectadas por la SEP para el estado de Puebla, conforme al sitio <a href="http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html">http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html</a>
<b>Población Potencial</b>	Egresados del nivel Medio Superior pertenecientes a la Zona de Influencia.	10,777	2019	Anual	Estadísticas de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/</a>



<b>Población Atendida</b>	Matrícula acumulada que ha sido atendida por la Universidad Tecnológica de Tecamachalco	3,637	2019	Anual	Datos de Instituciones de Educación Media Superior obtenidos por la Subdirección de Divulgación Universitaria de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.
<b>Población Objetivo</b>	Representa la matrícula de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco del ciclo escolar 2019 – 2020.	3,637	2019	Anual	Es la proyección para el ciclo escolar 2019 – 2020 de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco. Subdirección de Planeación y Evaluación.

### 3.2 Estrategia de cobertura.

La estrategia utilizada por la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, establece, el definir su población potencial (egresados de Instituciones de Educación Media Superior) perteneciente a su Zona de Influencia, una vez definida, se identifican las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) que más aportan a la Institución y se establecen rutas de visitas para realizar el proceso de difusión en las IEMS identificadas.

En relación a la atención de la población objetivo, la meta de matrícula a atender para el ciclo escolar 2019 -2020 de Universidad Tecnológica de Tecamachalco es de 3,637 alumnos para lo cual se plantearon las siguientes estrategias para su retención:

- Realizar servicios y estudios tecnológicos y ofrecer cursos de educación continua que permitan beneficiar el entorno social y productivo de la Universidad.
- Brindar cursos de capacitación a personal docente con el fin de fortalecer su formación en su perfil profesional y actualización en el ámbito pedagógico.
- Organizar actividades deportivas, culturales y de salud como parte de la formación integral del estudiante, promoviendo así, la activación física y el interés por la cultura de los estudiantes.
- Fomentar actividades en las que se fortalezca el espíritu emprendedor de los estudiantes.



## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	E006 Educación Superior		
Institución	Subsecretaría de Educación Superior		
Propósito (MIR)	Cobertura de Educación Superior		
Población o área de enfoque	Alumnas y alumnos de 19 a 23 de años de edad del Estado cuentan con Educación Superior		
Cobertura geográfica	Estado de Puebla		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	No		
Se complementa con el PP de análisis	Si		
Explicación	El indicador de nivel FIN Programa Presupuestario Educación Tecnológica Superior "Cobertura Superior (No Incluye Posgrado) (18 A 22 Años De Edad)", colabora con el cumplimiento del propósito del PPR E006 Educación Superior.		

## 5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 202X

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ 36,362,203.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 1,944,982.00
3000 Servicios Generales	\$ 4,538,294.00
5000 Inversión Pública	--
<b>Total</b>	<b>\$ 42,845,479.00</b>





## 5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$ 42,845,479.00
Recursos Estatales	\$ 42,845,479.00
<b>Total</b>	<b>\$ 85,690,958.00</b>

## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

La Universidad Tecnológica de Tecamachalco oferta 21 Programas Educativos, 12 de ellos son de nivel TSU y 9 de Ingeniería; de los cuales 4 en estos momentos están acreditados del nivel TSU, 6 ya fueron auditados y se está en espera de los resultados del mismo nivel, y 3 del nivel ING.

Se cuenta también con 2 certificaciones, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 con vigencia a Agosto del 2021.



## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario	
<b>Tipología del PP: E Prestación de Servicios Públicos</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b> E071 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	
<b>Unidad Responsable del PP:</b> Universidad Tecnológica de Tecamachalco	

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
-----	■
-----	■
-----	■



## **Bibliografía**

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

Estadísticas proyectadas por la SEP para educación superior en la República Mexicana, conforme al sitio <http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>

Estado actual de la Educación Superior, conforme al sitio [http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_01/Text/01\\_06a.html](http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_01/Text/01_06a.html)

Gobierno del Estado de Puebla, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, Puebla, Puebla, México.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Secretaría de Educación Pública, Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

## **Anexos**